Resolución 2023-1857
(28 de noviembre de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 005-2023

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

La Corporación Autónoma Regional de Caldas requiere adelantar selección abreviada de menor cuantía para seleccionar el contratista que ejecute el proyecto que tiene por objeto **"Servicio de mantenimiento y erradicación de árboles que ofrecen riesgo en los CAVR de fauna silvestre de CORPOCALDAS"**

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, es hasta la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($44.745.000) IVA INCLUIDO.**

CORPOCALDAS no asume responsabilidad alguna por el mal uso que el Proponente haga del presupuesto oficial estimado, para la realización de sus cálculos económicos.

La presente Selección Abreviada se encuentra amparada por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

No. CDP	**No. Rubro**	**Descripción**	**Valor**
311	003.0007.001.017.01.02.02.8200	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$56.565.315
TOTAL		**$56.565.315**	

Que, de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se tienen definidos los estudios y documentos previos**.**

Que en cumplimiento al artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la convocatoria pública, mediante aviso, el cual se publicó de conformidad con las reglas allí señaladas.

Que según el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y en desarrollo de los principios de publicidad y selección objetiva, los cuales deben tenerse en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de las Entidades Estatales, se publicó el proyecto de pliego de condiciones y los demás documentos referentes a la contratación en el SECOP II, desde el 16 de noviembre hasta el 27 de noviembre de 2023, con el propósito de suministrar al público, en general, la información que le permitiera formular observaciones.

Que, dentro del plazo otorgado en el cronograma del proceso, no se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

El proceso no se limitó a Mipymes, pues no se recibieron al menos dos solicitudes, como lo indica el decreto 1082 de 2015.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía número 005-2023, cuyo objeto es: “Servicio de mantenimiento y erradicación de árboles que ofrecen riesgo en los CAVR de fauna silvestre de CORPOCALDAS”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar los pliegos de condiciones que para el efecto se encuentran debidamente elaborados, conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS Y FECHA O PLAZO
Convocatoria pública	16 de noviembre de 2023
Publicación y Consulta del Proyecto de Pliego de Condiciones	Fecha: 16 de noviembre de 2023 Dirección Electrónica de Consulta: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 16 de noviembre hasta el 23 de noviembre de 2023 Página web: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS Y FECHA O PLAZO
Respuesta a las observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de pliego de condiciones	Fecha: 27 de noviembre de 2023 Dirección Electrónica de Consulta: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Solicitud de limitación a Mipymes	Hasta el 27 de noviembre de 2022 Página web: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Acto de apertura de la Selección Abreviada	Fecha: 28 de noviembre de 2023 Dirección Electrónica de Consulta: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Dirección Secretaría General de CORPOCALDAS. Calle 21 No. 23 – 22.
Manifestación de interés	Fecha: entre el 28 de noviembre y el 29 de noviembre de 2023 Dirección Electrónica de Consulta: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Sorteo de consolidación de oferentes (en caso de requerirse)	Fecha: 30 de noviembre de 2023 a las 2:00 p.m. De manera virtual.
Consulta de los pliegos de condiciones definitivos	Desde la fecha de la apertura hasta la fecha de la selección abreviada Página web: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Inicio de plazo para presentar propuestas	Fecha: 1 de diciembre de 2023. Página web: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Visita al lugar de ejecución del Contrato	No aplica.
Observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos de Condiciones Definitivos	Desde el 28 de noviembre de 2023, hasta el 1 de diciembre de 2023 Dirección Electrónica de Consulta: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedición de Adendas y respuestas a las observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos de Condiciones Definitivos	Fecha: 5 de diciembre de 2023 Dirección Electrónica de Consulta: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo y lugar de presentación de la propuesta	Fecha: 7 de diciembre de 2022 hasta las 10:00 am La hora oficial con la cual se pondrá término a la entrega de las propuestas es la hora legal colombiana conforme a lo dispuesto en el decreto 2153 de 1993, que será consultada en la página web www.horalegal.sic.gov.co Lugar: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Periodo de evaluación	Hasta el 13 de diciembre de 2023. Dirección Electrónica de Consulta: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS Y FECHA O PLAZO
Publicación del informe de evaluación	Fecha: 14 de diciembre de 2023. Dirección Electrónica de Consulta: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicidad, Observaciones al Informe de Evaluación y plazo máximo para la subsanación de las ofertas.	Dirección Electrónica de Consulta: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Tres (3) días hábiles contados a partir del traslado a los proponentes. (Hasta el 19 de diciembre de 2023)
Respuesta a las observaciones presentadas y adjudicación	Fecha: 22 de diciembre de 2022 Dirección Electrónica de Consulta: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Suscripción y publicación del Contrato a través de la plataforma SECOP II	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación.
Acta de Inicio	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.

ARTÍCULO TERCERO: Los estudios y documentos previos, y el pliego de condiciones, podrán ser consultados en la Secretaría General de CORPOCALDAS, Calle 21 No. 23-22, piso 20, y en la página Web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

ARTÍCULO CUARTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al presente proceso de contratación en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales, el día veintiocho (28) de noviembre de 2023.

ORIGINAL FIRMADO

JUAN DAVID ARANGO GARTNER
Director General

Elaboró: Luisa M. Aranda C.
Revisó: James Cifuentes Maldonado.